

ACTUALIZACIÓN COMUNICADO AYUNTAMIENTO DE ESCORCA

Actualización de la situación del municipio a día 9 de marzo, después de la borrasca Juliette que nos afectó la semana pasada:

**Situación de las carreteras:**

- Todas las carreteras, por decisión del Gobierno, estarán cerradas, como mínimo, hasta el próximo lunes 13 de marzo hasta nueva evaluación de la situación.

- La carretera de Caimari a Lluc y la carretera de Pollença a Lluc estarán operativas solo para los trabajadores y los vecinos; éstos deberán acreditarlo con la tarjeta municipal de autorización de aparcamiento.

- En el Santuario de Lluc, la urbanización de Es Guix y la de son Massip las calles son accesibles. En el Santuario de Lluc el aparcamiento ya está disponible, se sigue trabajando en las zonas de es Guix y son Massip.

- El acceso a Sa Calobra y Cala Tuent solo para los trabajadores y los vecinos; éstos deberán acreditarlo con la tarjeta municipal de autorización de aparcamiento.

**Suministro eléctrico:**

- En la zona del Santuario de Lluc, Es Guix y el Coll de Sa Bataia, ya dispone de suministro eléctrico.

- En la zona de Son Massip ya se dispone de suministro eléctrico.

- Se ha restablecido el suministro eléctrico en toda la zona de la carretera de Pollença. Se está trabajando para recuperar una torre de tendido eléctrico y mañana está previsto que funcione.

- En la zona de Sa Calobra y Cala Tuent ya se dispone de suministro eléctrico.

**Comunicaciones:**

- Todas las comunicaciones de telefonía se ha recuperado, aunque existen problemas de cobertura en algunas zonas.Desde el sábado está restablecidas las comunicaciones por móvil e internet.

**Actividades deportivas:**

- Se han prohibido todas las actividades deportivas en la Serra de Tramuntana hasta nueva orden.

**Alojamiento vacacional:**

- Debido a las restricciones de acceso a la Serra de Tramuntana, cualquier persona que tenga que acceder a la Serra por este tema deberá ponerse en contacto con el Ayuntamiento para seguir instrucciones.

El Ayuntamiento continua con el procedimiento de recopilación de información sobre los daños ocasionados a las propiedades del municipio de Escorca. Para ello se dispone de un formulario para rellenar que se puede solicitar al Ayuntamiento.

Se recuerda que está totalmente prohibido el acceso al municipio por cualquier medio de transporte, al igual que el senderismo, barranquismo, etc. Por razones de seguridad hasta que se normalice la situación.

Se seguirá informando a medida de las novedades que se vayan produciendo.

Gracias a todos y disculpen las molestias.